

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4176** *MAXCO LLEIDA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 225/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Jaime Onrubia Durán, contra la empresa ejecutada Maxco Lleida, S.L, con CIF n.º B-25572017, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28-1-2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.515,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011814-1